

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CÓRDOBA.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

## Sección oficial.

La GACETA del 4 no contiene disposición alguna de interés general. — Instituto provincial de 2<sup>a</sup> enseñanza abe de Córdoba. — Escuela de AGRICULTURA.

Desde el dia 16 hasta el 30 del corriente estará abierta en la Sra. de dicho Instituto la matrícula para el 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> año de la Escuela especial de Agricultura agregada á expreso Establecimiento.

Para matricularse en el primer año de dicha enseñanza son requisitos indispensables:

1.<sup>o</sup>. Que el alumno acredite con la partida de bautismo haber cumplido catorce años de edad.

2.<sup>o</sup>. Ser aprobado en un examen de las materias que comprende la primera enseñanza.

3.<sup>o</sup>. Presentar una papeleta en que conste su nombre y apellidos paterno y materno, su edad, el pueblo de su naturaleza y vecindad y el año en que pretende matricularse.

4.<sup>o</sup>. Hacer satisfecho, sesenta rs. por los derechos de matrícula.

Los del segundo y tercer año solo necesitan llevar las condiciones expresadas en el num. 3.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> En los mismos días se verificarán los exámenes de prueba del curso de 1858 a 1859, y el dia primero de Octubre principiarán las lecciones. Córdoba 1.<sup>o</sup> de Setiembre de 1859.—El Secretario, Francisco Barbudo.

**Continúa el anuncio de subasta de fincas de Bienes Nacionales inserto en el número anterior.**

**Remate para el dia 27 de setiembre á las 12 de su mañana.**

**Bienes de Corporaciones civiles.**

**BENEFICENCIA.**

**Fincas rústicas. Menor cuantía.**

Nº 613 del inventario. Un herrenal procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan Guadarramilla, de la villa de Dos Torres, que radica en el cerro de San Roque, término de la misma; linda al S. con dicho cerro de S. Roque, y a P. con las Costanillas. Se compone de 2 célemines, equivalentes a 10 áreas y 20 centiáreas. Esta arrendada á Pedro Serrano en renta anual de 30 rs., ha sido capitalizado en 675 rs. y tasado en 400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 675.

Nº 614 del inventario. Otro herrenal procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan

Guadarramilla, de la villa de Dos Torres, que radica al sitio de la Cruz Dorada, término de la misma; linda al S. con el callejón del Pozo de la Nieve, al N. con otro de los herederos de Juana Benítez, a L. con callejón de la Cruz Dorada y a P. con otra da la viuda de D. Bernabé Velarde. Se compone de 3 célemines equivalentes á 16 áreas y 9 centiáreas. Esta arrendado á Jose Peinado en renta anual de 56 rs.; ha sido capitalizado en 1260 rs. y tasado en 210 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 1260 rs.

Nº 615 del inventario. Otro herrenal nombrado de las Chabacanas, procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan Guadarramilla de la villa de Dos Torres, que radica en el término de la misma; linda a L. con la viuda de D. Bernabé Velarde, al N. con otra de D. Diego Rico y a P. con capellaria de D. Isidoro. Se compone de 1 fanega y 4 célemines, equivalentes a 81 áreas y 86 centiáreas. Esta arrendado á D. Andres Garcia Arévalo en renta anual de 138 rs., ha sido capitalizado en 3105 y tasado en 3200 rs. tipo para la subasta.

Nº 616 del inventario. Otro herrenal procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan Guadarramilla, de la villa de Dos Torres, que radica en el callejón de la Fuentecilla Nueva, término de la misma; linda a L. con otro de la viuda de Manuel Hijosa, a P. con otro de Juan Celestino, al S. con otro de D. Sebastian Rico, y al N. con callejón de la Fuentecilla Nueva. Se compone de 2 célemines, equivalentes a 10 áreas y 20 centiáreas. Esta arrendado á Bernardo Alcudia en renta anual de 70 rs., capitalizado en 1575 rs. y tasado en 580 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 1575 rs.

Nº 617 del inventario. Otro herrenal nombrado del Pradillo, procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan Guadarramilla, de la villa de Dos Torres, que radica en el término de la misma; linda a L. con el callejón de S. Roque, al S. con otro de D. José Balmaz, al N. con callejón del Pradillo y al P. con huerta de D. Juan Rico Ramirez. Se compone de 2 célemines y un cuartillo, equivalentes a 12 áreas y 4 centiáreas. Esta arrendado á D. Juan Alcudia y aparceros en renta anual de 55 rs.; capitalizado en 1237 rs. 50 clrs. y tasado en 630 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 1237,50.

Nº 618 del inventario. Otro herrenal procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan Guadarramilla, de la villa de Dos Torres, que radica en el cerro de San Roque, término de la misma; linda al S. con el cerro de S. Roque, y a P. con las Costanillas. Se compone de 2 célemines, equivalentes a 10 áreas y 20 centiáreas. Esta arrendada á Pedro Serrano en renta anual de 30 rs., ha sido capitalizado en 675 rs. y tasado en 400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 675.

Nº 619 del inventario. Otro herrenal procedente de la fundación de Juan Marquez Posadas y Juan Guadarramilla, de la villa de Dos

TIERRAS FUERA FRANCO DE PORTE.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 id.

en 3 suertes, procedente del caudal de Propios de la ciudad de Bujalance, que radica en el sitio cañada de los Herreros, según el inventario y en la Vereda y mata redonda, según el certificado, término de la misma, y linda la primera suerte al N. con veredas de Belmonte, a L. con olivos del Estado, al S. con indicadas veredas, y a P. con la segunda suerte. Se compone de 2 fanegas equivalentes a 1 hectárea 22 áreas y 44 centiáreas. La segunda linda al N. con veredas de las Cabras, a L. con la suerte primera, al S. con indicadas veredas y a P. con la suerte tercera. Se compone de 2 fanegas equivalentes a 1 hectárea, 2 áreas y 44 centiáreas. La tercera linda al N. con dichas veredas de Cabras, a L. con la suerte segunda, al S. con indicadas veredas y a P. con Matorrales de la misma. Se compone de 2 fanegas, equivalentes a 1 hectárea 21 áreas y 44 centiáreas. Esta arrendada toda la finca a Juan Perez Porcuna en 775 rs. de renta anual; capitalizada en 17437,50 y tasada en 6600 reales y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 17437,50

Nº 620 del inventario. Otra haza procedente del caudal de Propios de la villa de Valenzuela, que radica al sitio del Algarbón, término de la misma; linda a L. con Antonio Mendez, a P. con el camino de Córdoba, y al N. con el camino de Castro. Se compone de 4 fanegas equivalentes a 2 hectáreas, 44 áreas y 89 centiáreas. Esta arrendada a Juan Rafael Porcuna en renta anual de 600 rs.; capitalizada en 13500 rs. y tasada en 6400 y siendo mayor la capitalización se subasta por ella. 13500

**NOTAS.** Se reproducen las inser-

tas en las subastas anteriores.

sobre todo en la medida de sus obligaciones.

**Remate para el dia 24 de Setiembre á las 12 de su mañana.**

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**INSTRUCCION PÚBLICA.**

**Fincas urbanas. Menor cuantía.**

Nº 621 del inventario. Una casa sita en la ciudad de Bujalance, calle de Fernando Diaz, sin número de población, procedente del caudal de Escuelas de la misma, formada sobre 282 varas, equivalentes a 65 metros y 6 declinaciones cuadrados. Su fachada mira al S.; linda a P. con otra de D. José María Escrivano y a L. el local de Escuelas públicas. Se compone de una habitación baja cubierta con otra correspondiente á la casa del Profesor, un patio, medio pozo y una cocina alta. Esta arrendada á Juan Ce-

rezo en renta anual de 240 rs.; ca-

remate para el dia 24 de setiembre de 1859 á las 12 de su mañana.

**BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.**

**CIVILES.**

**PROPIOS.**

**Fincas rústicas. Menor cuantía.**

Nº 622 del inventario. Una haza de tierra de 6 fanegas dividida

pitalizada en 4320 reales y tasada en 5038

ipo para la subasta.

NOTAS. Se reproducen las in-

sertas en las subastas anteriores.

(Se continuará.)

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

La diputación provincial del señorío de Vizcaya, según *El Irurac bat*, se propone dictar algunas medidas para recibir con dignidad á la emperatriz de los franceses, cuyo viaje a su palacio de Arteaga, se anuncia allí como muy próximo.

Ha principiado ya en algunos puntos de Valencia, la recolección de la cosecha de arroz, presentando un aspecto tan excelente y satisfactorio, que hace esperar, á no sobrevenir un contratiempo, mayor abundancia en ella que la obtenida en el año último.

Ha sido abundantísima la cosecha de trigo en algunos puntos de Cataluña. En Puigcerdá tanto la de trigo como la de legumbres, ha excedido á las esperanzas concebidas por los labradores.

Ocho mil reales falsos en piezas de cuatro duros y de diez reales, se ocuparon á unos hombres de Barcelona, que se entretenían en la honrosa profesión de espender moneda falsa.

El dia 10, S. M. dará en S. Ildefonso una comida de despedida, á la qu' serán invitadas doscientas personas, teniendo lugar aquella en el delicioso sitio llamado El Mar.

Dice el 3 una publicación, que por cartas recibidas de la Habana, se sabó, que el gobernador capitán general de aquella isla, Sr. Concha, usará de la licencia que el gobierno le tiene concedida sin esperar su relevo, en el triste caso de que no se mejore su quebrantada salud.

Un desagradable suceso ha llenado de consternación á la población de Benasal. Serian sobre las cuatro de la tarde del dia 28, hora en que se aataban de celebrar los sagrados oficios á san Agustín, cuando encapotada instantáneamente la atmósfera, una fuerte detonación ha venido á anunciar al mismo, se verificaba una gran catástrofe. En efecto, un rayo acababa de introducirse en la iglesia, y después de recorrer gran porción de ella destruyendo parte de los púlpitos, dió la muerte á dos infelices de los muchos que habían quedado después de celebrados los oficios divinos. A estos dos se les suministró la Extrema unción, habiendo fallecido al momento; á ambos se les iba á reconocer para saber si fueron asfixiados ó muertos directamente por el rayo. También fué sacado en brazos del Sr. Cura, un niño, á quien se creyó al pronto muerto, pero que fué solo efecto de la pestilente atmósfera que se respiraba.

*El Día* cree, que si nosotros, con el ejército de 20,000 hombres ocu-

pamos la costa desde Ceuta á Melilla, internándonos en el territorio de las tribus hostiles, desalojándolas y formando establecimientos avanzados que pongan á cubierto aquel litoral, estaremos completamente en nuestro derecho. En concepto de *El Día*, el gobierno español debe buscar en el emperador de Marruecos, mas bien un aliado sobre el cual ejerceríamos una legítima, natural y saludable influencia, que un enemigo á quien exterminar.

Dice un periódico militar, que parece que los segundos comandantes de provinciales serán incluidos en la escala, para que por antigüedad de todos los de comisiones activas y reemplazo, se nombren los fiscales militares, exceptuando los colocados en Estadística, y que todos los segundos comandantes de reemplazo serán colocados en activo servicio. En cuanto á los capitanes de infantería que se encuentran en esa situación, ya parece que ha bajado la orden para que sean colocados de supernumerario en los cuerpos.

*El Universal* propone que para no distraer las fuerzas del ejército activo llevándolas á África, se reclute en las provincias de Cataluña una brigada de cuatro ó seis batallones de cuerpos francos fuerte cada uno de mil hombres y que, á las órdenes del conde de Reus, penetre en la Mauritania llevando por do quiera vencedor el pendón de Castilla.

La mala calidad del terreno que se ha descubierto en el túnel del ferro-carril vizcaíno en Abando, obliga á la apertura de otros dos pozos ademas de los tres que se hicieron desde un principio, para facilitar los trabajos de esta gran obra. Conocidamente, costará la construcción de este túnel mucho mas de la cantidad que se había presupuestado al emprenderla.

La *Gaceta militar* comentando la noticia dada por otro periódico de que tan pronto como se abran las cortes irán á África 50,000 hombres, dice, que probablemente se pondrán sobre las armas hasta cuarenta batallones provinciales, contando con los que ya están en ellas, y que sería una medida muy prudente organizar una reserva de 60,000 hombres.

El cardenal Falconieri ha fallecido el 23 de agosto. Era arzobispo de Rávena, tenía 65 años y fué elevado á la dignidad cardenalicia el 12 de febrero de 1838.

El recaudador de contribuciones de la villa de Pina, en la provincia de Zaragoza, ha sido asaltado por cuatro hombres, que le robaron la cantidad de treinta mil reales. Por el juzgado competente se instruyen las oportunas diligencias para la captura de los criminales.

En la provincia de Nueva Vizcaya, en las islas Filipinas, acaba de verificar una expedición que ha durado quince días, contra las rancherías infieles del Quiangan, resultando severamente castigadas por su desobediencia, las tribus llamadas Mamollas y Malbones. Los naturales y soldados que han tomado parte en

ella, se han portado muy bien, habiéndoles dado las gracias el jefe de la provincia.

Los tribunales españoles van á fallar sobre un litigio, notable por más de un concepto. La cuestión versa entre un novelista muy conocido y popular en España y un editor de la corte, y es lo mas original que imaginar se puede. El editor se empeña en que una novela ha de concluir en determinado número de pliegos, y el novelista dice, que no puede dar en ellos el conveniente desarrollo á su obra.

El cuerpo de ejército que se crea en el Campo de San Roque, se compondrá de doce batallones formados por tres regimientos de línea, y seis de cazadores, á cuyas fuerzas se aumentarán cuatro baterías de Artillería y tres escuadrones de caballería. Mandará estas tropas, el general Echagüe, según anunciamos á nuestros lectores, siendo estas subdivididas en tres brigadas, al mando de los brigadiers Sres. Barcáiztegui, Elio, y La Saussaye.

### ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Roma 3. El ministro de Prusia en Turín marcha á Zurich, para conferenciar con los plenipotenciarios sardos.

Londres 3. Las últimas noticias de Méjico dicen que la misión de Lerdo había tenido buen éxito y que el gobierno anglo-americano dará su apoyo á Juárez.

Dicen de Bombay que 7,000 soldados europeos habían dejado el servicio.

Marsella 3. Dicen de Nápoles que aquel gobierno trabajaba en la confección de una ley constitucional por la que se dará al país una representación nacional electiva.

Ha habido una insurrección en el Monte Libano. Los Drusos incendian y saquean pueblos y conventos. Las fábricas se cerraron y los obreros levantaron en ellas la bandera francesa como medio de defensa.

En Siceboli los turcos se ensañaban contra los cristianos.

Turin 3. Llega hoy por fin la comisión toscana que será recibida hoy mismo por el rey. Siguiendo que el rey acepta con protesto de la anuencia de las potencias.

París 3. Aquí se dice que si Victor Manuel acepta la anexión de Toscana, Austria verá en ello una infracción del tratado de Villafranca y podrá apelar á las armas.

Zurich 3. Los segundos plenipotenciarios de las tres potencias, han tenido una reunión, en la que se asegura que se trató de la cuestión de reglamentos y limitaciones de las jurisdicciones civiles y eclesiásticas.

Bolonia 3. La Asamblea se abrió ayer. En el discurso de apertura pronunciado por el gobernador, felicitó á las poblaciones por el espíritu de moderación de que han dado pruebas en las últimas circunstancias, y anuncia que se ha atendido á la defensa del país, por medio de un tratado con los gobiernos limítrofes.

Entre las personas que suelen estar bien informadas de lo que pa-

sa en Francia, corre desde ayer la noticia de que por parte del gabinete francés se han hecho al gobierno español indicaciones que pudieran pasar por seguridades, de que no llevará á mal una invasión y aun una conquista del imperio marroquí, si bien con ciertas condiciones en este último caso.

Un periódico belga anuncia que tendremos muy pronto en Madrid al duque de Malakoff y la duquesa su esposa y nuestra compatriota. El periódico á que aludimos añade, que que se espera en esta corte al vencedor de Sebastopol, y que será presentado á S. M. la Reina.

Dicen, según puede verse en el periódico *La España*, que el gobierno inglés ha pasado una nota al nuestro pidiéndole explicaciones sobre la aglomeración de fuerzas militares en el campo de Algeciras. Segun se nos asegura, este documento está redactado en términos prudentes y no da lugar á que se interprete como un acto de oposición á la conducta que, con aplauso del país, parece dispuesto á seguir el ministerio O'Donnell en la cuestión de África.

Es probable que el gobierno de Lima haya declarado la guerra á la república del Ecuador. Así lo asegura una carta de Lima, correspondiente al 12 del pasado, en la cual se lamenta el corresponsal de que esa cuestión no haya terminado.

En Milán no había mas que 2,500 fusiles para los 12,000 individuos de que se compone aquella guardia nacional. La municipalidad se ha dirigido al gobierno, el cual ha ofrecido que en breve enviará 10,000 fusiles excelentes.

El gobierno francés ha adoptado una resolución de la más alta importancia económica, ordenando que los caballos y mulos excedentes de los que en el estado de paz actual, se necesitan para los cuerpos de Artillería y trenes de equipajes, se dediquen á las faenas agrícolas.

*La Opinion*, de Turín, anuncia que el general Fanti ha aceptado el mando en jefe del ejército de las provincias de la Italia central.

Témese que los soldados ingleses que solicitan regresar á Europa, llegarán por lo menos á diez mil. En tanto que se cantaba un *Te Deum* por la co conclusión de la insurrección, el teniente Roome sostiene cerca de Sangor dos importantes acciones contra dos mil rebeldes pertenecientes á los restos del ejército de Tantia-Tope. En Gwalior, el Mayor Meade exterminó por completo un cuerpo de rebeldes sorprendidos en un estrecho sin salida; pero en Rajpootana los rebeldes se batieron con alguna ventaja contra las tropas de la Reina.

El cónsul general en Marruecos, Sr. Blasco del Valle, debe regresar á Tánger según tenemos entendido, con objeto de exigir las satisfacciones amplias á que tenemos derecho por el agravio inferido á nuestra bandera.

Son horrores los detalles que llegan de los terremotos de Erzeroum, ciudad de la Turquía de Asia, cabeza de partido del pachalikato de este nombre, y capital de la Armenia otomana. Las primeras sacudidas se percibieron los días 11, 14 y 26 de junio: causaron estos daños: 4,460 casas destruidas; 2,446 fuertemente conmovidas; 962 quedaron inhabitables; 27 minaretes; 63 establecimientos de baños; 864 tiendas y 65 escuelas completamente arruinadas. Las fortalezas de la ciudad y la ciudadela cortadas. En este primer periodo perecieron 800 hombres, 502 mujeres y niños y 192 heridos. El 15 de julio comenzó de nuevo el temblor, y el 17 las oscilaciones de Este a Oeste produjeron mayores desastres que la vez primera; las 2,446 casas que desde esta época quedaron resentidas, y 962 inhabitables, fueron destruidas, no presentando mas que montones de ruinas. No se sabe el número de desgracias: pero es muy considerable. Estupefactos los habitantes, emigran hacia Karpont, Ispor, Kars, y Alexandropol, donde hay ya reunidas mas de 2,000 familias de Erzeroum.

Escriben de Viena al *Noticiero de Hamburgo*, que aun no se ha resuelto la cuestión de los buques austriacos capturados por los franceses. El gabinete francés no quiere restituir mas que los que aun no habían sido declarados buena presa el 11 de julio, día de la entrevista de Villafranca. El de Austria reclama la restitución de todos los buques, en virtud del convenio hecho en aquella entrevista.

Según los periódicos franceses, el moribundo emperador de Marruecos, Muley-Abd-el-Raman, tiene reunidos en Mequinez 600 millones de francos.

La Asamblea toscana se compone de un príncipe, un barón, 13 marqueses, 17 condes, 36 abogados, 53 doctores, 3 sacerdotes, 7 militares, 9 profesores y 5 magistrados.

Para cuando vuelvan á París los emperadores franceses de su excursión a Biarritz, donde estarán el 5 del próximo mes, se anuncian algunas modificaciones en el ministerio francés.

El partido democrático francés ha resuelto tomar parte en las elecciones municipales.

El ministro de Justicia de Suecia, ha sometido al tribunal supremo, según escriben de Stokolmo con fecha 21, un proyecto de ley, que el gobierno intenta presentar á la Dieta ordinaria, tan luego como se reúna, sobre la libertad de cultos.

A la noche del día 23, las calles de Marsella fueron teatro de graves y sangrientos desórdenes entre marineros y operarios austriacos é italianos, de los que resultaron varios heridos y tres muertos. En la lucha se hizo uso de palos, puñales y cuchillos. Los municipales pusieron término á la lucha, reduciendo á prisión varios de los culpables.

Esto es grave; llegó el caso: que me abraso de calor. Esto, amigos,

## Gacetilla.

—ALZA Y BAJA.—La carne ha subido y el pan ha bajado. Si estuviéramos en la cuarentena habíamos ganado con el doble movimiento.

—DECÍDASE USTED.—¿Va usted á la feria ó no?—Según y conforme: yo vengo á opinar... así... así. Mi corazón dice ¡sí! pero mis pies dicen ¡no!

—PROMETE EL NIÑO.—En un convento de monjas de esta capital parece que un muchacho robó hace tres días varios efectos entrándose al claustro por el torno, por donde escapó al ser descubierto. ¿Qué tal?

X —PERCANCE.—Anteayer sufrieron uno los viajeros que venían en el tren que debió llegar á las 8. Como á una media legua de la población se notó que ardía un wagon cargado de enes; y en lugar de separarlo del tren y llevarlo solo á la estación inmediata, volviendo la máquina para acabar de remolcar lo restante, pararon y se empeñaron en volverlo fuera de la vía, lo que no pudieron conseguir en algunas horas, permaneciendo los viajeros dentro de los coches ó en medio del campo, hasta que se hizo lo que pudo haberse hecho en un principio, llegando por fin á la estación con cuatro horas de retraso. X

—NOMBRAMIENTO.—Por el Sr. Gobernador civil ha sido autorizado D. José Romero Mazzetti, abogado y vecino de Madrid, para gestionar el reintegro de las acciones del antiguo Banco de San Fernando correspondiente á los propios y pósitos de los pueblos de esta provincia; las gestiones se harán por los Ayuntamientos y por conducto del Sr. Gobernador.

—GRANZAS.—Se han arreglado algo con el epígrafe las afueras de la Puerta de Baeza, donde empieza mañana el antiguo mercado llamado de la Fuensanta.

—PASAGE.—A las doce de la mañana del 20 del actual se subasta en Puente Genil el arriendo del arbitrio sobre el pasaje del Puente de aquella villa en el año próximo.

—OJO.—Por librar Juan á Antonio de la quinta contrajo matrimonio con Jacinta. El que se cura un mal sin ser profundo encuentra otro peor... ese es el mundo.

—UN ARTISTA SUI GÉNERIS.—Rogándole á un avaro que fuese protector de una academia de bellas artes contestó con desenfado: No estoy por Venus ni Marte, por pinceles ni trompetas; para mí no hay mejor arte que el arte de hacer pesetas.

—EL Y YO.—Hoy que el quilo aun sudamos (nos asamos) digo yo. Y así un triste compañero revistoso exclamó:

«Uff! estamos ya tostados: ¡treinta grados de Reaumur! Voy á darle pronto al mundo mi profundo, tierno jabón...!

Esto es grave; llegó el caso: que me abraso de calor. Esto, amigos,

me da tedio: ¿no hay remedio? No señor.

Por do quiera siento un horao ó el bochorno de un volcán. No me libran de sus daños, ni aun los baños á lo Adán.

Quien resiste? ¿quien alienta? me asocredora tanto ardor; pues con lava, noche y dia, nos rocia Lucifer.

Carambita! ¡qué pesado tal estado se hace ya! ¡Caracoles! ¡por el cielo! ¿quién consuelo me dará?

Ya á lo lejos rumor suena; llueve y truena... ¡bien por Dios! Mas del agua dí me anego, nuevo fuego viene en pos!

Feliz, niña, que escotado tu nevado seno ves! y ves libres de opresiones las regiones de tus piés!

La falange masculina vota y triunfa con *esplín*, porque oprimela inhumaño el tirano corbatín.

Y con fundas, brazo y pierna, no gobierna su... baje, sin que arroje, como el Nilo, todo el quilo y aun la biel.

Venid, brasas otoñales, á mis males dad unción. Con el cuerpo tengo asado mi cansado corazón.

Si del Túria la ribera me ofreciera... pero allí... ¡Pirineos! ¡crestas frías! ¿dónde hay brasas para mí?

Mas, perdida mi alma augura la ventura que soñó! Moriremos si, es lo cierto... ¡ya estoy muerto! ¡se acaba!

—RIGODONES RUSOS.—Esta nueva danza de sociedad, que acaba de bailarse por primera vez en los salones de París, en las grandes recepciones que han tenido lugar en aquella corte con motivo de las fiestas de la entrada del ejército de Italia, está baciendo furor en los círculos fashionables de la capital de Francia.

La coreografía de los rusos es tanto ó mas sencilla que la de los antiguos rigodones, de modo que su facilidad, unida á lo distinguido de sus figuras, juzgamos contribuirá muy poderosamente á que alcance desde luego la mejor acojida entre la juventud. La composición de los rigodones rusos es obra de los famosos maestros de baile parisienes señores Laborde y Cellarins, y la música de los Sres. Mikei y Strauss.

## REMITIDO.

Sr. director del *Diario*.

Muy Sr. mio: ruego á V. se sirva hacer presente por medio de su apreciable periódico, que el edicto inserto en el número correspondiente al Miércoles 31 del pasado mes de Agosto, del Sr. Juez de primera instancia del Distrito de la izquierda de esta Capital, en que se anuncia la venta de 20 arrobas de vino de mi propiedad, embargadas por incidencia en la causa formada contra José Rodríguez Castro, por fuga de un reo, es una providencia que en nada me perjudica en mi buena reputación y fama, sino que el indicado dinero procede de un crédito que en mi favor existía y que se me pagó por los herederos del que fué depositario de los bienes embargados al referido Rodríguez Castro, que fué el fiador del reo prólogo y cuya suma de 4,000 rs., después de tenerla cobrada de persona legítima se me manda devolver.

Con esta explicación, queda mi honra á cubierto de que se crea maliciosamente que yo estoy complicado en proceso alguno.

Soy de V. Sr. Director atento servidor q. b. s. m.—José Casadebaig.

Córdoba 2 de Setiembre de 1859.

## Boletín religioso.

Hoy. S. Pantaleon y S. Juan, mártires.

Hoy reza la iglesia de S. Pantaleon, con rito semi-doble y color encarnado.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del Colegio de la Piedad, en soñigio de la señora marquesa viuda de Lendinez.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.

## MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de Setiembre.—3 por 100 consolidado á 43,50, el diferido á 53 50—Deuda del personal 11.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella des de las 2 de la tarde del 5 de Setiembre á igual hora del 6 del mismo.

ALHONDIGA. TRIGO.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

D. Juan García.	8	á	31
Antonio Velasco.	24	á	55
Antonio Serrano.	11 1/2	á	54
Diego Jerez.	109	á	53
Jacinto Montes.	10	á	53
Pedro Luque.	11 1/2	á	31
Antonio Fernández	12	á	50 3/4
Andrés Espejo.	20 1/2	á	50
José Cañero.	12	á	53

CEBADA.

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

D. José Serrano. 7 á 50

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO

VENDEDORES. Fanegas. Precios.

D. Rafael Vázquez. 8 á 50  
Andrés Palma. 42 á 52  
José María Olaya. 26 á 52

Cebada no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 61 id. en los molinos á 49. Jabón blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 3 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 44 á 66.—Cebada de 53 á 55 = Fuerza de la alhondiga. Trigo, de 48 á 60.—Cebada de 32 á 54.—Aceite en la Calzada de 00 á 50; para el consumo á 48 1/2.

—MÁLAGA 29.—Trigo de 56 á 63: Cebada de 29 á 34. Maíz á 58: Garbanzos de 50 á 70. Habas de 42 á 45: Yeros de 00 50. Alpiste de á 100. Aceite de 48 á 50 rs. arroba.

—GRANADA 3.—Alhondiga. —Trigo de 44 á 54.—Cebada de 29 á 31.—Garbanzos á 57.

—JAEN 3.—Trigo de 46 á 54: Cebada de 26 á 27: Habas de 32 á 36. Aceite de 54 á 60.

—JEREZ 30.—Trigo de 60 á 65. Cebada de 53 á 54. Garbanzos de 75 á 120.

—Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Toss. Editor

## SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES

Compañía de seguros mutuos sobre la vida.  
Autorizada por el Gobierno de S. M.,

DE CAPITALES.

PENSIONES.

DENTES

RENTAS.

REDIMIR DEL

SERVICIO DE LAS

ARMAS.

DIRECCION general, Madrid, Puerta del Sol n.º 11, CAPITAL IMPUESTO.

D'POSITO DE LOS TÍTULOS EN EL BANCO DE ESPAÑA.

PUEDE CUALQUERA SUSCRIBIRSE DE MANERA QUE EN NINGUN CASO PIERDA EL

DIRECTOR general, Sr. D. JOSÉ LUIS RETORTILLO.

DIRECCION general, Madrid, Puerta del Sol n.º 11, CAPITAL IMPUESTO.

MÉS 5, 7 Y 9.

Lo beneficioso que es para todos la Caja Universal de Capitales lo ha reconocido el Gobierno, no solo al concederle la autorización para establecerse y emprender su sencillas y seguras operaciones, sino al declarar en un documento oficial que las Sociedades de esta índole están basadas en un segundo principio y que son esencialmente necesarias para el desarrollo de los Pueblos. Habiendo establecidas en España otras de esta clase, el motivo que se ha propuesto la Caja Universal de Capitales es dar al suscriptor y asegurado, más ventajas que las que tienen en otras sociedades, y son 1º La única que solo cobrá 4 por 100 2º Invierte el importe de las suscripciones en títulos del 3 por 100 diseñado que produce más que el 3 por 100 consolidado. 3º Es de una sola que permite al suscriptor retirar su capital e intereses antes de llegar la época que fijo para su liquidación.

Ganancias probables de una inversión de mil reales anuales.

A los 1 Años 1 Años 20 Años A los 25

5 años 10 15

	Encabeza de un niño de un año a un año.	9000 32000 75000 16000 350000
1	8400 35000 60000 130000 300000	
2	8000 24000 56000 120000 280000	
3	8000 24000 55000 115000 270000	
4	8100 26000 58000 124000 290000	
5	8200 28000 65000 140000 320000	
6	8600 30000 70000 130000 380000	
7	8800 32000 80000 190000 450000	
8	50 55	

Se dan gratis los prospectos y cuantas aclaraciones se deseen para suscribirse en la inspección de esta provincia calle de Ambrosio de Morales núm. 6.

## JARABE LAROZE

## DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TONICO ANTINERVIOSO,

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA

Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARIS.

La yoga en que está en Europa el jarabe Laroze, tonico antinervioso se explica por los buenos resultados auténticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las experiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónigo Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en Paris y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de Paris, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia, igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que había prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan sólo, en cuanto a Paris, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, o sea en fin de los prácticos de mayor reputación: los Señores Andral padre y Andral hijo, Aubert, Blane, Bouillant, Beaude, Blache, Berton, Bertrand, Bonassires, Cazaux, Cazalis, el abad Clavel de Saint Geniez, canónigo naturalista, doctor en medicina de la facultad de Paris, autor del médico del cuerpo y del alma, Chot, Cornac, Chouel, Coqueret, Carrier, Campardon, Crueviller, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de Paris, oficial de la jardinería del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desnáres, Doroscoff, Duris, Dughegne, Duparc, Dutos, Ducros de Sist, Doubre, Dubouchet, Dupuy, Debout, Dufrenois, Flandin, Podere, Fouquet, Gaubert, Goupi, Guerent padre, Guerent hijo, Hatin, Jorret, Kondran, Karabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Ligny, Le Cointe, Marchand, Margolin padre, Margolin hijo, Mailly, Mathieu, Monod, Nau, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portales, Parmentier, Perry, Pouget, Regnault, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrière, Rustan, Philippe Ricord, Schmitz, Staline, Supplis, Taillefér, Vallerand, Lafosse, Valleix, Vigny y Vignol.

Para las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:

Que el jarabe Laroze es el específico mas se-

## TRESOR DE LA PASTA PECTORAL DE DEGENETAI'S

La higiene de las enfermedades de pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAI'S farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarras, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Moat Martre núm. 18 la París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Taconnet y Compañía. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla López Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación. Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—PERDIDA. El dia 2 del corriente mes de setiembre, se ha extraviado del cortijo del Higuero un marrano, castrado, de tres años, con la oreja derecha hendida y una mosca atrás en cada una. En la secretaría del señor marqués de Valdeflores, su dueño, se gratificará a la persona que lo presente, o diga su paradero.

—VENTA. La de un elegante bre acabado de constituir, de lo mejor que hasta el dia se ha presentado en esta capital, y la de un docar de cuatro asientos para un solo caballo.

Las personas que se interesen en su adquisición pueden pasar á verlos, Carrera del Puente núm. 70, donde podrán tratar de su ajuste con su dueño don Alfonso Maroto.

—COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. El dia 8 de Setiembre, se venderá en pública subasta á las once de su mañana, el caballo que se halla depositado en esta casa cuartel en asesinas, se insertarán en el Boletín oficial de la provincia núm. 124 del 6 del corriente; lo que tendrá efecto en dicho local, subsistiendo tres aparejos completos, Córdoba 26 de Agosto.

—MARQUINA. —VENTA. La de un piano horizontal en buen estado. La persona que deseé verlo podrá pasársela de don Manuel Alcalá que vive en la calle de los Naranjos núm. 8.

—APRENDICES. En la Imprenta y Litografía de D. Fausto García Teba, se necesitan aprendices que se dedicarán a algunos de los distintos ramos que abraza el establecimiento.

—ALQUILERAMIENTOS. Y desde el dia se arrienda la casa calle de Sta. Victoria, nº 4, cristalizada con caballeriza, cochera y agua de pie. Razón en la inmediata número 5.

—PERDIDA. La persona que en el dia de ayer se halla encontrado un perro fallecido de Janas, blanco y con algunas manchas color de

canela clara, se servirá entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le enterará de su dueño y se gratificará.

## PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA

Se celebrarán en las tardes de los días 8 y 9 de Setiembre dos bellas corridas de toros de muerte. Se picarán banderilleros y estoquearán doce toros, seis en cada tarde, de las famosas ganaderías siguientes:

Primer tarde. Seis de D. Manuel Suárez, vecino de Coria del Río, los cuales tanto se han lucido en todas las plazas que se han lidiado, y con particularidad de última vez que se liguaron con asombro de los aficionados en la de Sevilla por su dureza y bravura.

Segunda tarde. Seis de la antigua famosa ganadería de D. Gaspar Monroy Pereira, vecino de Ciudad Real, hoy perteneciente a D. Agustín Salido, del Moral de Calatrava, cuya ganadería es bien conocida y aplaudida en cuantas plazas se ha corrido.

Estos toros no llevarán divisa por ser cada tarde de una misma ganadería.

—ESPADAS. El muy apasionado y famoso Manuel Domínguez, de Sevilla. —Y el célebre José Rodríguez, Pepete, de Córdoba, vecino de Sevilla.

—PICADORES. Los acreditados Antonio Calderón, de Alcalá de Henares. —Bruno Azanas, de Madrid. —José Barrera Trigo, de Sevilla. —Juan de Fuentes, del Puerto de Sta. María.

—BANDERILLEROS. Manuel Rodríguez (Chachau) de Chiclana.

Francisco Aragón (Paquillo), de Madrid.

Ceferino Berio, de Sevilla. —Francisco Rodríguez (Conqui), de Córdoba. —Juan Sánchez, de Madrid. —Manuel Fuentes (Bocanegra) de Córdoba. —PUNTILLERO. Mariano Bejarano, de Córdoba.

Sombra. Palcos 200 rs. —Barandillas 16.—Antepechos 8.—Centro de grada cubierta 2.—Entrada general 9 rs. y 8 mrs.

Sala. Palcos 80 rs.—Entrada general sin más distinción que los Palcos vendidos 6 rs. y 8 mrs.

Los toros tres días antes de la función, estarán de manifiesto con su correspondiente cabestrado en las dehesas de Rabanales para los aficionados que gusten ir a verlos. —Las personas que quieran obtener con anticipación localidades para ambas tardes, podrán acudir desde el dia 1.º de Setiembre á casa de D. José Barros, calle de la Plata núm. 19, advirtiéndose que los que no hayan recibido sus laudos la víspera de la 1.ª función se la noche, se pondrán á la venta pudiendo ya no tener opción a reclamarlas. —Los despachos de billetes estarán establecidos los días de las funciones en S. Salvador y plaza de las Tejedillas, o desde el amanecer hasta la muerte del dia que se trasladarán á la plaza de toros.

La prueba de caballos se verificará á puerta abierta la víspera de la función á las cinco de la tarde, a que asistirá la banda de música de esta capital.

La plaza se abrirá á las doce de la tarde y se dará principio á las funciones á las cuatro en punto.